I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA LEONOR"

41 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato «Servicio de recogida, transporte y destrucción de papel y documentación confidencial del Hospital Universitario "Infanta Leonor" y centros adscritos».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Infanta Leonor".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de Contratación.
2) Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
4) Teléfonos: 911 918 447, 911 918 448, 911 918 449 y 911 918 076.
5) Telefax: 911 919 091.
6) Correo electrónico: contratacion.hvll@salud.madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de marzo de 2018.

d) Número de expediente: 2018.0.004.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: El objeto del presente contrato es garantizar, a través de empresa especializada, el servicio de recogida, transporte y posterior destrucción de papel, documentación personal y confidencial, generado en el Hospital Universitario "Infanta Leonor" y los centros adscritos.
c) División por lotes y número de lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Hospital Universitario "Infanta Leonor" y centros adscritos.
2) Localidad y código postal: 28031, 28038, 28053 y 28051 Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 90511400-6.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Uno, el precio.

4. Valor estimado del contrato: 61.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 28.000,00 euros.
— IVA: 2.800,00 euros.
— Importe total: 30.800,00 euros.

BOCM-20180301-41

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): Ver punto 5.c) de la cláusula 1, del capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Solvencia económica y financiera: Ver punto 5.a) de la cláusula 1, del capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver punto 5.b) de la cláusula 1, del capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Otros requisitos específicos: Sí. Ver punto 5.d) de la cláusula 1, del capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 16 de marzo de 2018.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro del Hospital Universitario "Infanta Leonor".
2) Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
e) Admisión de variante, si procede: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposición económica.
b) Dirección: Gran Vía del Este, número 80.
c) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
d) Fecha y hora: 3 de abril de 2018, a las once y treinta.

10. Gastos de publicidad: El que resulte de la publicación de los correspondientes anuncios en los boletines oficiales según corresponda y cuyo importe máximo se estima en 2.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen. Toda la documentación se presentará en español.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de febrero de 2018.—La Directora-Gerente del Hospital "Infanta Leonor", María del Carmen Pantoja Zarza.

(01/5.991/18)

BOCM-20180301-41